Cerrillos
Municipalidad

000835

DECRETO ALCALDICIO N.º 201/ /2025

Cerrillos, 24 FEB 2025

V I S T O S:

La Providencia N.º 103/427/2025; La carta de renuncia presentada por doña **CLAUDIA LOPEZ OLIVA**; El Decreto Alcaldicio Nº201/681/2025; el Decreto Exento Nº202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/681/2025; se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero 2025 y el 28 de febrero 2025, de doña **CLAUDIA LOPEZ OLIVA.**

La carta de renuncia presentada por doña **CLAUDIA LOPEZ OLIVA**, el 10 de febrero 2024.

D E C R E T O:

1. Regularícese el término, a contar del **10 de febrero 2025,** al Convenio a Honorarios suscrito con doña **CLAUDIA LOPEZ OLIVA**, cédula de identidad [redacted], sancionado mediante Decreto Alcaldicio Nº201/681/2025, por la renuncia voluntaria presentada por el prestador de servicios.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que corresponden.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CQO/CUCH/PGI/FCQ/NVA
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesado
Secplan
Interesado
Página Web

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL